ITEM	TIPO DE INTERVENCION	DETALLE	PROMEDIO
1	Tala	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 5 y 10 metros, con DAP menor o igual a 20 cm	$ 1.000.000
2	Tala	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 5 y 10 metros, con DAP mayor a 20 cm	$ 1.200.000
3	Tala	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 10,1 y 15 metros, con DAP menor o igual a 20 cm	$ 1.500.000
4	Tala	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 10,1 y 15 metros, con DAP mayor a 20 cm	1.750.000
5	Tala	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 15,1 y 20 metros de altura con DAP menor o igual a 20 cm	2.100.000
6	Tala	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 15,1 y 20 metros de altura con DAP mayor a 20 cm	2.600.000
7	Tala	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas mayores a 20 metros de altura, con DAP menor o igual a 20 cm	4.000.000
8	Tala	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 20 y 30 metros de altura, con DAP mayor a 20 cm	4.150.000
9	Tala	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas mayores a 30 metros de altura, con DAP entre 20 y 100 cm o superiores	$ 6.200.000
10	Poda	Realizar la actividad silvicultural de poda de árboles con alturas entre 5 y 10 metros	$ 680.000
11	Poda	Realizar la actividad silvicultural de poda de árboles con alturas entre 10,1 y 15 metros	$ 900.000
12	Poda	Realizar la actividad silvicultural de poda de árboles con alturas entre 15,1 y 20 metros	$ 1.100.000

13	Poda	Realizar la actividad silvicultural de poda de árboles con alturas mayores a 20 metros de altura	$ 1.300.000
14	Poda	Realizar la actividad silvicultural de poda de árboles con alturas mayores a 30 metros de altura	$ 1.500.000

NOTA: El presente proceso de selección, por su cuantía, sólo tendrá en cuenta el menor precio ofertado, el cual corresponderá a la sumatoria de los valores unitarios. (Esto solo para efectos de seleccionar la oferta de menor valor).

Sin perjuicio de lo anterior, en la plataforma SECOP II el oferente deberá diligenciar la totalidad del valor del presupuesto oficial el cual es por la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($83.100.000). Lo anterior, considerando que la adjudicación se realizará por el valor total dispuesto para la presente contratación, y la ejecución se realizará bajo la modalidad de MONTO AGOTABLE.

Atentamente,

(Nombre y Firma del proponente o de su Representante Legal)
Nombre del Proponente CONSORCIO LS POPAYAN
Nombre del Representante Legal GINNA LISETH DAZA ORDOÑEZ
C. C. No. 1.013.605.815 de BOGOTA
Nro. Celular: 3012730678
Dirección: CRA 11 A #23-07